

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

IMPLANTACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE MEDICINA DE UNA ASIGNATURA OBLIGATORIA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0120]

##### **Desestimación por el Pleno.**

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 21 de mayo de 2024, desestimó la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0120, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a implantación en el Plan de Estudios del Grado de Medicina de una asignatura obligatoria de medicina familiar y comunitaria y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 106, correspondiente al día 14 de mayo de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.